



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1300207 **Nombre:** Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Ciencias Sociales

Materia: Psicología **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Ciencias Sociales

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Sociología	12,00	Intervención Socioeducativa y Socio-laboral en el Ámbito Criminológico	6,00	2/1
		Sociología y Geopolítica del Riesgo y la Seguridad	6,00	1/2
Psicología	18,00	Análisis de la Conducta y Elaboración de Perfiles Criminales	6,00	3/1
		Psicología del Crimen	6,00	1/1
		Psicopatología Familiar: Violencia de Género y Alteraciones en el Desarrollo Psicosocial del Menor	6,00	2/2

Conocimientos recomendados

No se exigen.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Aprender los grandes modelos teóricos sobre el psiquismo y la conducta humanos.
- R2 Aplicar constructos psicológicos al estudio y comprensión del comportamiento delictivo.
- R3 Tener un pensamiento crítico sobre la individualidad del ser humano en función de sus variables psicológicas.
- R4 Conocimiento de los métodos de intervención psicosocial y del proceso educativo de los menores infractores.
- R5 Identificar y comprender el fenómeno criminal en relación con la inmigración y el género.
- R6 Detectar y comprender la etiología del crimen en la violencia de género y en la violencia con el sujeto inmigrante tanto como delincuente como víctima.
- R7 Ser capaz de identificar las principales características de los delincuentes en función de la forma específica de criminalidad: dentro del contexto de la inmigración y dentro de la violencia de género.
- R8 Comprender la fenomenología del crimen y los factores de riesgos asociados a las diversas manifestaciones de la criminalidad: dentro del contexto de la inmigración y dentro de la violencia de género.
- R9 Conocer las características fenomenológicas de la delincuencia juvenil.
- R10 Conocer las principales herramientas preventivas e interventivas en Delincuencia Juvenil.
- R11 Identificar conceptos, variables y contenidos relevantes y de reconocer la terminología propia del ámbito de estudio.
- R12 Distinguir y relacionar los principales conceptos y variables implicadas en las diferentes explicaciones del comportamiento delictivo.
- R13 Discutir y proporcionar argumentos en términos de los contenidos impartidos, usando conceptos y teorías psicológicas.
- R14 Razonar y argumentar en torno a cuestiones éticas relacionadas con los contenidos.



- R15 Buscar y seleccionar recursos bibliográficos relevantes, impresos o electrónicos de manera autónoma.
- R16 Extraer la información relevante de un texto (en español o en inglés), de escribir con corrección (ortografía, gramática, léxico) y de expresarse públicamente de igual manera. Que puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

	BÁSICAS	Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X
	GENERALES	Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.	X			



CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.	X		
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			X
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.		X	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo			X
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.		X	
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.			X
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.	X		
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			X
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.		X	
CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.			X
CG17	Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.			X



ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CE7 Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	X			
CE8 Diseño y análisis de medidas y programas de la esfera de la Política criminal.		X		
CE9 Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.				X
CE10 Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.	X			
CE14 Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.				X
CE18 Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.	X			
CE22 Capacidad para comprender y describir los conceptos fundamentales en el ámbito de la psicología que son necesarios para analizar tanto de forma global como específica el fenómeno criminal y la conducta desviada.	X			
CE24 Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R2, R8, R15, R16	35,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R3, R13, R14	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R4, R5, R6, R7, R9, R10, R11, R12	55,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Mejores resultados a partir de 9,5 en la nota final, y evidenciar niveles de excelencia en actividades prácticas, así como en la asistencia y participación activa en clase.

El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

OTROS ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LA EVALUACIÓN:

El examen final consistirá en una prueba objetiva de alternativas múltiples.

Para superar la asignatura, el alumno deberá superar por separado los diferentes sistemas de evaluación (asistencia y participación activa, trabajo en grupo y pruebas escritas) con una puntuación mínima de 4,5 y obtener una nota final media mínima de 5.

Los criterios de evaluación en segunda convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

En el caso de que el alumno tenga faltas justificables (por las causas que marca la normativa), deberá entregar a la profesora responsable de la asignatura, en el plazo máximo de 10 días naturales, el justificante pertinente para que se contabilice su falta como justificada.

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	55,00%	Prueba final y/o trabajo final
	10,00%	Participación en las Actividades Programadas
	35,00%	Presentación de trabajos y proyectos



Observaciones

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De acuerdo con la normativa general, sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES SOBRE LA EVALUACIÓN:

Será necesaria la obtención de un 4 en el examen para que se puedan aplicar los porcentajes obtenidos de las notas de la parte práctica, así como la nota obtenida por asistencia y participación en clase.

Los criterios de evaluación en segunda convocatoria se mantienen sin modificación alguna.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.
- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.



- M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.
- M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.
- M17 Método Expositivo /Clase Magistral
- M18 Resolución de ejercicios y problemas
- M19 Método del Caso
- M20 Realización de Trabajos
- M21 Aprendizaje Orientado a Proyectos
- M22 Práctica Guiada mediante debates y resolución de problemas y ejercicios en el aula virtual



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1	R1, R4, R5, R6, R8, R9, R10, R11, R12	20,00	0,80
Clase práctica M2, M3, M4	R2, R3, R7, R13, R14, R15, R16	25,00	1,00
Seminario M5	R12, R13, R14	2,50	0,10
Exposición trabajos grupo M4, M7	R16	5,00	0,20
Tutoría M6	R5, R6, R8	5,00	0,20
Evaluación M7	R1, R4, R6, R7, R8, R9, R11, R12	2,50	0,10
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M8	R15, R16	35,00	1,40
Trabajo individual M9	R1, R4, R5, R8, R9, R10, R11, R12	55,00	2,20
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase magistral M17	R1, R4, R5, R6, R8, R9, R10, R11, R12	15,00	0,60
Actividad práctica M18, M22	R2, R3, R7, R13, R14, R15, R16	25,00	1,00
Tutoría M17	R5, R6, R8	10,00	0,40
TOTAL		50,00	2,00

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajos individuales o en grupo de los estudiantes M19, M20	R7, R8, R10, R15, R16	90,00	3,60
Actividades a través de recursos virtuales M20	R15, R16	2,50	0,10
Acceso e Investigación sobre contenidos complementarios M20	R15, R16	5,00	0,20
Estudio individual M18	R1, R4, R5, R8, R9, R10, R11, R12	2,50	0,10
TOTAL		100,00	4,00



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
TEMA 1. TAXONOMÍA DE LA VIOLENCIA.	Conceptos de agresividad y violencia. Tipos de violencia. Violencia familiar.
TEMA 2. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO.	Desarrollo cognitivo. Desarrollo de la personalidad. Desarrollo afectivo. Desarrollo social. Desarrollo moral.
TEMA 3. VIOLENCIA CONTRA MENORES.	Maltrato infantil: Concepto, tipos, incidencia, factores de riesgo, consecuencias, prevención e intervención. Niños testigo.
TEMA 4. VIOLENCIA EJERCIDA POR MENORES.	Problemas de conducta. Conducta antisocial y violencia juvenil. Violencia filio-parental: concepto, incidencia, factores de riesgo y programas de intervención.
TEMA 5. MALTRATO DE PERSONAS MAYORES.	Maltrato de personas mayores: concepto, tipos, prevalencia, factores de riesgo, prevención e intervención.
TEMA 6. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	Conceptos: violencia de género, violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja: características, alcance, tipos de agresores, el ciclo de la violencia, factores de riesgo, consecuencias en la víctima, prevención e intervención.
TEMA 7. DELINCUENCIA FEMENINA.	Delincuencia femenina en España: perfiles y factores de riesgo. Teorías clásicas sobre delincuencia femenina. La cárcel de mujeres.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
TEMA 1. TAXONOMÍA DE LA VIOLENCIA.	3,00	6,00
TEMA 2. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO.	4,00	8,00
TEMA 3. VIOLENCIA CONTRA MENORES.	5,00	10,00
TEMA 4. VIOLENCIA EJERCIDA POR MENORES.	5,00	10,00
TEMA 5. MALTRATO DE PERSONAS MAYORES.	5,00	10,00
TEMA 6. VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.	5,00	10,00
TEMA 7. DELINCUENCIA FEMENINA.	3,00	6,00



Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

APA (2022). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-5-TR*. American Psychiatric Association.

Cantón Duarte, J., Cortés, R. y Cantón, D. (2014). *Desarrollo socioafectivo y de la personalidad*. Madrid: Alianza.

Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Revista Criminología y Justicia*, 1: 22-31.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Acale, M. (2017). El género como factor condicionante de la victimización y de la criminalidad femenina. *Papers*, 102(2), pp. 1-30.

Agustina, J. R. y otros (2010). *Violencia intrafamiliar. Raíces, factores y formas de la violencia en el hogar*. Madrid: EDISOFER. Colección Actualidad Criminológica y Penal.

Añaños-Bedriñana, F. T. (2017). *En prisión. Realidades e intervención socioeducativa y drogodependencias en mujeres*. Madrid: Narcea.

Bartolomé-Gutiérrez, R. (2021). *Mujeres y delincuencia*. Madrid: Síntesis.

Di Marco, M. H., Jiménez Ribera, A., & Rodríguez, J. A. (2022). Excusas, justificaciones y experiencias. Los estresores en las narrativas de varones que ejercieron violencia de género. *Revista Española De Investigación Criminológica*, 20(2), e689.

Echeburúa, E. (2018). *Violencia y trastornos mentales. Una relación compleja*. Madrid: Pirámide.

Fundación Amigó (2020). *La violencia filio-parental en España (datos 2019)*.

Gracia, J. (2012). *El maltrato familiar hacia las personas mayores. Un análisis sociojurídico*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.

Iborra, I. (2008). *Maltrato de personas mayores en la familia en España*. Valencia: Centro Reina Sofía.

Iborra, I. (2009). Factores de riesgo del maltrato de personas mayores en la familia en población española. *Revista Zerbitzuan*, 45(junio): 49-57.

Iborra, I., Rodríguez, A., Serrano, A. y Martínez, P. (2011). *Situación del menor en la Comunidad Valenciana: víctima e infractor*. Valencia: Centro Reina Sofía.

Javato, M. (2010). *Violencia, abuso y maltrato de personas mayores. Perspectiva jurídico penal*. Valencia: Tirant lo Blanch.

Juanatey, C. (2018). Delincuencia y población penitenciaria femeninas: situación actual de las mujeres en prisión en España. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, núm. 20-10, pp. 1-32.

Loinaz, I. (2016). Cuando "el" delincuente es "ella": intervención con mujeres violentas. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26: 41-50.

López-Ossorio, J. J., Carbajosa, P., Cerezo-Domínguez, A. I., González-Álvarez, J. L., Loinaz, I. y



Muñoz-Vicente, J. M. (2018). Taxonomía de los homicidios de mujeres en las relaciones de pareja. *Psychosocial Intervention*, 27, 95-104.

Ministerio de Igualdad (2019). *Macroencuesta de violencia contra la mujer 2019*. Colección Documentos contra la violencia de género. Madrid: Ministerio de Igualdad; Subdirección General de Sensibilización, Prevención y Estudios de la Violencia de Género (Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género).

Molla-Esparca, C. & Aroca-Montolío, C. (2018). Menores que Maltratan a sus Progenitores: definición Integral y su Ciclo de Violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 28: 15-21.

Negredo López, L., & Pérez Ramírez, M. (2019). *Intervención y tratamiento de delincuentes en prisión y medidas alternativas*. Editorial Síntesis.

Núñez, J. (2017). *Psicología criminal y criminalística. El informe pericial en psicología y psiquiatría forense*. Santiago-Chile: Ediciones Olejnik.

Observatorio de la infancia (2023). *Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia y la adolescencia. Boletín número 25. Datos 2022*. Secretaría de Estado de Derechos Sociales. Dirección General de Derechos de la Infancia y la Adolescencia.

OMS (2011). *European Report on Preventing Elder Maltreatment*. Dinamarca: Organización Mundial de la Salud.

Sanmartín, J., Iborra, I., García, Y. y Martínez, P. (2010). *III Informe Internacional. Violencia contra la mujer en las relaciones de pareja*. Valencia: Centro Reina Sofía.

Sanmartín, J., Serrano, A., Iborra, I. y Martínez, P. (2011). *Maltrato infantil en la familia en España*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.

Tamarit, J. M. y Pereda, N. (2014) (coord.). *La respuesta de la victimología ante las nuevas formas de victimización*. Madrid: Edisofer. Colección Actualidad Criminológica y Penal.

Yugueros, A. J. (2013). La delincuencia femenina: una revisión teórica. *Foro, Nueva época*, 16(2): 311-316.